

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE ENERCH S.A.**

En la ciudad de Cuenca, a los 23 días del mes de marzo de dos mil diez y siete, a las 11H30, en el local de la compañía de Transportes ENERCH S.A., ubicado en la Presidente Borrero 13-45 y Vega Muñoz, asistieron los accionistas que conforman ENERCH S.A., la Compañía CONSENSOCORP S.A., legalmente representada por el Eco. Marcelo Jaramillo Crespo y la Compañía CYBERSUR S.A., legalmente Representada por el Ing. Pablo Salamea Cedillo. Preside la Junta el Presidente Cristián Malo Tamariz, actúa como Secretario la Gerente General Ing. Marcia Ochoa Figueroa, con el objeto de que dicha Junta General Ordinaria Universal, conozca y resuelva sobre el siguiente orden del día:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Gerente General. 2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016. 3.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016. 4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas. 5.- Reparto de Reserva Facultativa 7.-Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones 8.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.**

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el local de la Compañía, antes indicado, los informes de labores del Gerente General, Balance General, Estado de resultados e informe del señor Comisario.

Este orden del día, puesto a consideración, es aprobado por la unanimidad del capital presente, obteniéndose los siguientes resultados:

**1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de la Gerente General.** La Ing. Marcia Ochoa Figueroa, presenta el informe de labores del período 2016 y pone en consideración el mismo a la Junta General Ordinaria. La Junta una vez que conoce del informe de labores de la Gerente General, aprueba el mismo por unanimidad, sin ningún tipo de observaciones.

**2.- Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016.** Se conoce el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2016 y se lo aprueba por unanimidad.

**3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondientes al Ejercicio Económico 2016.** Se da lectura del Balance General y Estado de Resultados del año 2016, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

**4.- Resolución acerca del destino de utilidades generadas.**

Por unanimidad se decide lo siguiente:

<b>RESUMEN RESULTADOS 2016</b>	
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>163.819,88</b>
15% Participación Empleados	24.572,98
Impuesto a la Renta	34.076,74
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>105.170,15</b>
10% Reserva Legal	10.517,01
<b>UTILIDAD DISPONIBLE</b>	<b>94.653,15</b>

**RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

La Junta resuelve por unanimidad destinar a reserva facultativa la totalidad de la utilidad disponible.

**5.- Reparto de Reserva Facultativa.**

La Junta por unanimidad resuelve que se entregue en calidad de dividendo la suma de US \$ 100.000,00 valor que será tomado de la reserva facultativa.

**6.- Designación de Comisario Principal y Suplente y fijación de sus remuneraciones.**

La Junta designa a la compañía BDO como Auditores Externos autorizándo al Gerente General a que negocie sus honorarios.

Se designa al Econ Rosendo Avendaño como Comisario Principal y a la CPA María Fernanda Brito como Comisario Suplente, se fijan los honorarios en \$ 300,00, y \$ 300,00 respectivamente.

**7.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.**

La Junta por unanimidad designa al Ing. Sebastián Vega como Gerente General y al Econ. Marcelo Jaramillo Crespo como Presidente de la Compañía por el período estatutario de 4 años.

Una vez agotados todos los puntos a tratarse en esta sesión de Junta General Ordinaria Universal, la Gerencia declara concluida la misma siendo las 12:30 horas.

  
Eco. Marcelo Jaramillo Crespo  
CONSENSCORP S.A.

  
Ing. Marcia Ochoa Figueroa

  
Ing. Pablo Salamea Cedillo

CYBERSUR S.A.

  
Dis. Cristian Malo Tamariz